

Guayaquil, Junio 7 del 2011



Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINGOSTAR S.A.
Presente

REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.010.

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.010. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

RINGOSTAR S.A., es una empresa dedicada al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización tanto dentro del país como en el extranjero, etc., en la actualidad se encuentra activa. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.010. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mónica Orozco".

C. P. A. Mónica Orozco
COMISARIO
Registro Profesional No. 44712
Colegio de Contadores del Guayas